

Desarrollo social y comunicación en América Latina

Por Daniel Arroyo

Ex Viceministro de Desarrollo Social de la Nación
y ex Ministro de Desarrollo Social
de la Provincia de Buenos Aires.

América Latina es hoy un escenario donde acontecen grandes cambios en el terreno político, económico, ideológico, social y cultural. Esto representa una gran oportunidad para seguir avanzando en procesos regionales de integración tantas veces imaginados.

Desde fines de la década de 1990, emergieron en toda la región procesos de movilización política y social sin precedentes hasta ese momento. Surgidos desde la sociedad civil, irrumpieron nuevos actores en el espacio público, que incorporaron temas y miradas distintas sobre una agenda política que parecía haberse estancado durante el neoliberalismo.

La puesta en movimiento de estas renovadas formas de participación popular abrió la posibilidad de plantear la administración de los asuntos públicos desde perspectivas diferentes, que no respondieran de forma cerrada a la ortodoxia establecida por el Consenso de Washington en 1989.

Así, la Latinoamérica de los últimos años logró avances para saldar un déficit histórico vinculado a su escasa capacidad de tomar decisiones y actuar como un bloque unificado. Este logro fue posible gracias a tres importantes cambios asociados al momento histórico actual: por un lado, la existencia de mandatarios presidenciales y actores políticos que acuerdan y tienen lineamientos y orientaciones similares. Por otro lado, un contexto macroeconómico en el que ha aumentado el valor de las materias primas y los alimentos propios de la región. Y, como tercer elemento, los frutos de diversos espacios e iniciativas regionales como el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y la flamante Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Estas nuevas realidades que se fueron construyendo en la región generan nuevos desafíos para la implementación de políticas sociales inclusivas y universales, y también para construir nuevos escenarios en el campo de la comunicación: facilitar herramientas para renovar las voces, los temas y los actores en el espacio público; debatir el mapa de medios de comunicación; repensar y ejercitar la política con nuevos modos de participación; para capacitar, enseñar y compartir nuevas miradas sobre las problemáticas locales; para profundizar la participación ciudadana y la democratización de espacios. Estos procesos son inimaginables sin un abordaje sistemático de la comunicación.

Desarrollo y protección social en la región

Antes de ingresar en la relación entre desarrollo y comunicación, creemos que un análisis de la situación actual en América Latina puede ser de utilidad para contextualizar las acciones que pueden encararse desde ese vínculo.

Durante los últimos años, se observó en la región un crecimiento económico sostenido que, según la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), la tasa media de crecimiento anual, del Producto Interno Bruto (PIB) real (a precios constantes) por habitante, pasó del 1.5% (período 1990-2000) al 3.2% (en el periodo 2002-2008).

Analizando los procesos económicos que se dieron en la región, podemos decir que este crecimiento se vincula con cuatro factores básicos:

En primer lugar, el aumento del precio de los *bienes agroindustriales* como la soja, los aceites, los combustibles, los petroquímicos, el trigo, el maíz, el acero y algunos productos industriales derivados de la actividad metalmeccánica. También se observó un incremento de la demanda de bienes por parte de las “nuevas potencias” asiáticas (China e India) como grandes demandantes de los productos que exportan los países de la región.

Por otro lado, el éxito de este crecimiento económico se vinculó también a un nuevo manejo macroeconómico que impulsó *el consumo y la demanda agregada*, abandonando políticas ortodoxas ligadas al ajuste o a limitaciones en la expansión del producto. En este sentido, se promovieron tipos de cambio reales competitivos que mejoraron la balanza de pagos.

El tercer factor se vincula con la política de *desendeudamiento* que permitió abandonar paulatinamente el problema del default en la región, y el cuarto al incremento en los recursos de los planes y programas sociales, que generaron importantes mejoras en los indicadores de los países más importantes de la región.

El aspecto negativo en este escenario se observa en el *incremento de los precios internos*, porque paralelamente a la etapa de crecimiento económico sostenido, se produjo un proceso inflacionario en gran parte de los países de la región. Probablemente el aumento de la demanda de bienes y servicios, no acompañado por un aumento de la oferta, sea un factor relevante a la hora de evaluar el incremento de los índices de inflación. Esto es muy importante para los sistemas de protección social porque impacta de manera notable en los indicadores de pobreza e indigencia, lo que significa problemas de escala e inclusión social de importantes sectores de la sociedad.

Desigualdades en democracia

No hay democracia sin comunicación democrática. Y a la inversa: no hay comunicación democrática sino en el marco de la democracia. Ambas se necesitan mutuamente y se construyen de manera conjunta en el quehacer de los pueblos y de las culturas. La desigualdad se encuentra estrechamente vinculada a la pobreza y muestra los patrones de distribución de ingresos entre los distintos grupos sociales y la brecha entre ambos.

Si bien en la última década se corrobora cierta tendencia a la mejora de la distribución del ingreso, se trata de una reducción de la brecha muy poco significativa que no modifica los patrones de distribución regional, claramente inequitativos. Esto convierte a la región latinoamericana en una de las más desiguales del mundo.

El Informe Mundial de Desarrollo Humano (IDH) 2011,¹ elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), asevera que los países de América Latina y el Caribe están reduciendo las enormes desigualdades en los ingresos, al tiempo que toman

¹ Informe sobre Desarrollo Humano 2011. Sostenibilidad y Equidad: Un futuro mejor para todos, PNUD, 2011.

medidas para enfrentar la deforestación y otras amenazas ambientales que podrían detener el ritmo de los avances en desarrollo humano en la región. Y de acuerdo con el informe, Argentina se ubicó entre los países con “muy alto” índice de desarrollo humano: alcanzó la posición 45, ubicándose junto a Chile como las dos únicas naciones de América Latina que tienen esa calificación positiva.

El trabajo del PNUD clasifica a 187 países y territorios; y evalúa el progreso promedio en tres dimensiones básicas: salud, educación e ingreso. La primera dimensión es estimada por la esperanza de vida al nacer; la segunda por los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolarización; y la tercera, por el ingreso nacional bruto per cápita. Una vez combinados esos indicadores, el índice toma un valor que varía entre 0 y 1; cuánto más cercano a 1, mayor el nivel de desarrollo.

El segmento del informe dedicado a los países con “alto” índice incluye a Uruguay (0,783), Cuba (0,776), México (0,770), Panamá (0,768), Costa Rica (0,744), Venezuela (0,735), Perú (0,725), Ecuador (0,720), Brasil (0,718), Colombia (0,710) y Belice (0,699).

Pero el Índice de Desarrollo Humano ajustado por Desigualdad (IDHD) no sólo mide el nivel de desarrollo de una población sino que además puntualiza la desigualdad, tanto entre las dimensiones básicas del desarrollo humano como en su distribución entre las personas.

“Aunque los estándares de vida de la mayoría de países han mejorado, y por décadas han tendido a la convergencia, el Informe sobre Desarrollo Humano 2011 proyecta un retroceso alarmante de dichas tendencias si el deterioro medioambiental y las desigualdades sociales siguen intensificándose”, explica el documento. Los países de América Latina y el Caribe –dice– están reduciendo las enormes desigualdades en los ingresos, al tiempo que toman medidas para enfrentar la deforestación y otras amenazas ambientales que podrían detener el ritmo de los avances en desarrollo humano en la región.

Estas desigualdades operan en el acceso a los servicios básicos como salud y educación y a la inclusión laboral de las personas. Sin embargo, hoy ya no es posible hablar de pobreza sin considerar que cada vez es mayor el *sentimiento de privación relativa* que tiene la población en general. La *brecha entre las expectativas de consumo en relación con los ingresos reales* de las personas reconfigura las nociones de inclusión y exclusión y estos imaginarios son alentados y distorsionados muchas veces por los medios de comunicación.

Crear y consolidar Sistemas de Protección Social en la región

Los Sistemas de Protección Social (SPS) en los países de la región deben considerarse como una política de Estado diseñada en el marco de una situación social caracterizada por altos niveles de exclusión. Así, el objetivo central de una política de esas características debe perseguir un sentido de *integralidad* para evitar la dispersión de recursos y la duplicación de estructuras. El propósito de priorizar una gestión de mayor impacto en la inclusión social, supone un trabajo de unificación y articulación de recursos, circuitos administrativos y gestiones compartidas y especializadas por tipo de prestaciones o beneficiarios a atender.

Otro nivel dentro de la integralidad para los Sistemas de protección social es la dimensión *territorial*. Más allá de la existencia de países con estructuras institucionales federales o unitarias, es importante que cada nivel local, provincia o región, actúe en forma coordinada. Esto significa el reconocimiento de la importancia de los distintos roles y la institucionalización de un modelo de intervención que introduzca las especificidades propias de cada provincia y municipio. Supone alcanzar un equilibrio adecuado entre pluralidad, coordinación y cooperación.

En este marco, y con el objeto de involucrar a todos los actores que participan en los Sistemas de protección social, se deben procurar *ámbitos de concertación*. Esto permitirá aumentar las sinergias de los diferentes actores para el desarrollo de políticas, programas y acciones que promuevan o fortalezcan los SPS. La opción no es la de crear nuevos espacios asociativos sino fortalecer, refuncionalizar y apoyar a los preexistentes, asegurando de esta manera, no superponer formas y modelos de gestión que resultan ajenos a la realidad local, ni interferir en las formas participativas con las que se encuentran familiarizados los actores locales y la sociedad civil²

También es necesario elaborar propuestas para desarrollar un SPS que no signifique acciones acotadas o fraccionadas, sino que produzcan un *impacto* en términos de inclusión social efectiva de las personas desde una perspectiva más integral y a largo plazo.

² Arroyo, Daniel. “Lineamientos de Políticas Sociales” Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Documento Institucional, Buenos Aires, 2006.

Las intervenciones a escala parecen ser la necesidad actual de los principales países de la región, y para ello requieren flexibilidad y capacidad de adaptación a las situaciones particulares de cada localidad o región. Los SPS así concebidos, hacen referencia directamente a las necesidades sociales detectadas y demandadas desde cada lugar, promoviendo la participación activa de los actores locales para dar respuestas a las mismas, recuperando las capacidades y potencialidades instaladas.

La integralidad de las acciones para la constitución de un Sistema de Protección Social se concibe como la forma de gestionar políticas sociales desde la realidad territorial y bajo una concepción de una real *promoción*, encontrando su cabal complementación en una planificación e institucionalidad. Por lo tanto, la construcción de un SPS requiere de la articulación de políticas de salud, educación, seguridad social, infraestructura, políticas laborales y políticas de asistencia social (eje alimentario, promoción y protección familiar, productivo, juventud) y el de transferencias de ingreso entendidas como un proceso donde los diferentes países parten de una trayectoria más o menos avanzada según las características particulares de cada uno.

Desde el abordaje comunicacional, el diseño y puesta en marcha de Sistemas de Protección Social, requieren la construcción de sentidos y generación de significados compartidos no sólo con los destinatarios e interlocutores de las políticas sociales sino también con todos los demás actores y sectores sociales que harán posible u obstaculizarán su implementación. Y también con los demás actores que las legitimarán o desvalorizarán ante la sociedad: los medios de comunicación, líderes y formadores de opinión. Para cada uno de estos interlocutores será necesario desarrollar estrategias específicas de información, difusión, sensibilización y movilización social.

Si bien en el marco de la región cada país tiene características muy particulares, podemos identificar tres categorías de países y describir sus particularidades para pensar los Sistemas de Protección Social y la comunicación en el marco de estos procesos.³ Una tarea que representará un gran desafío para los comunicadores de la región.

³ Arroyo, Daniel. “Tendencias de los Sistemas de Protección Social en América Latina. Modelos de gestión y tipología de diseños”, BDO, Buenos Aires, 2010.

Categoría I; de autonomía Alta:

Los países que se encuentran en esta categoría cuenta con recursos económicos suficientes, capacidad técnica, participación comunitaria y tradición históricas de políticas sociales. En contextos nacionales de estas características se sugiere: promover la consolidación de sus SPS, a través de diferentes alternativas de tipo institucionales (leyes, reglamentaciones, etc.), económicas (ampliación de las partidas, financiamiento estratégico, etc.) y burocráticas (política de recursos humanos). El propósito es que los SPS puedan fortalecerse institucionalmente, se conciban en mediano plazo y no dependan de los gobiernos, sino que se conciban como políticas de Estado. De cualquier forma, es importante destacar algunas diferencias entre los países de este grupo y consideraciones más específicas.

En el caso de la Argentina, si bien la *Asignación Universal por Hijo*, es un avance muy importante, debe procurar que la política se convierta en ley y además terminar de consolidar un sistema integrado de información, monitoreo y evaluación de los nuevos sectores incluidos, como manera de pensar un punto de partida hacia políticas de reentrenamiento laboral, de fortalecimiento del eje productivo, de políticas sanitarias y de juventud.

Por otro lado, Brasil ha conformado un SPS con importantes recursos y dispositivos legales y reglamentarios, pero debe ampliar la cantidad de beneficiarios a su programa principal Bolsa Familia. Aún, siendo la política de promoción social más importante de América Latina, todavía quedan excluidos muchos grupos en condición de vulnerabilidad. En el caso de México, el problema central es el mismo, aunque la cantidad de personas incluidas es considerablemente menor que en Brasil. En ese sentido, en los próximos años la tarea será alcanzar cierto grado de pasividad, lo que significaría modificar algunas reglamentaciones que tienden a la focalización, principalmente en el Programa Oportunidades. Otro país dentro de este grupo es Chile, donde el SPS tiene una buena cobertura integrada, aunque las transferencias monetarias deben incrementarse y universalizarse ya que el núcleo duro de la pobreza tendrá un nuevo “piso” para sus posibilidades de inclusión social.

Categoría II; de autonomía Media

Los países de este segundo grupo son aquellos que han logrado altos niveles de eficiencia en programas de protección social, y la tarea ahora es la de conformar e institucionalizar sus Sistemas Protección Social.

Este grupo de países han podido generar programas de protección social a partir de un eje en particular. Desde este punto de partida hacia el punto de llegada entendido como conformación del SPS, puede haber diferentes recorridos debido a las características de cada país. No obstante, por la necesidad de incrementar los recursos o tal vez la conformación de una burocracia eficiente y de superar y modificar algunos mecanismos de participación comunitaria muy poco relevantes, el desafío es profundizar el camino ya establecido a partir de un programa en particular: alimentario, de transferencia de ingresos, productivo, familiar o vinculado a los jóvenes.

En el caso de Colombia la política social tiende a ser masiva llegando a 1,5 millón de familias, pero son excluidos gran parte de la población rural o cercana a las zonas de conflicto armado. Los Programas dependientes del Ministerio de Protección Social aún no han conformado un SPS ya que la prioridad es la seguridad ciudadana y el combate a la pobreza. Costa Rica, tiene una larga trayectoria de políticas sociales inclusivas, recursos considerables y, dentro de los tres, es el país que mejor se encamina hacia un SPS. Sin embargo, no ha desarrollado burocracias eficientes ni la universalidad e integralidad se ha dado, ya que sólo prioriza el eje alimentario acorde con los problemas sociales existentes. Una iniciativa a considerar sería universalizar el Plan de Intervención Familiar y orientarlo hacia perspectivas más integrales. Panamá, con una corta tradición en la existencia de SPS, ha comenzado desde 2005 a abordar la problemática social desde el eje de seguridad alimentaria con el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional, pero todavía está en los inicios. Si bien su nivel de gasto social es importante, requiere de políticas en lo productivo y transferencia de ingresos y de juventud, como así también en la conformación de burocracias estatales acordes con la problemática.

Categoría III, de autonomía Baja

En aquellos países de la región que tienen bajos niveles de autonomía y se encuentran más alejados en su trayectoria hacia conformación de un SPS, se sugiere realizar

diagnósticos previos para identificar las problemáticas más urgentes a resolver y a partir de allí proponer un programa nacional integral, identificando la institucionalidad, los recursos y los actores necesarios para ello. En el caso de los dos países de este grupo, Ecuador y Perú, esa etapa está en curso, aunque no así la conformación de las burocracias y los recursos necesarios para ello.

En Ecuador, por ejemplo, además de tener escasos recursos, hay pocas agencias estatales con tradición histórica y actores eficientes involucrados en la política social. La creación del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social y la existencia de ciertos derechos en la Constitución, plantea un primer paso que debe ser completado con un programa integral a mediano plazo. Podría ser el caso del eje alimentario y en particular en la población indígena que representa el 80% de la población.

Por otro lado, Perú, si bien tiene una mayor tradición que Ecuador en materia de protección social, su política de lucha contra la pobreza implica acciones fragmentadas. Se observa una baja inversión social desde hace varios años, especialmente orientada al eje alimentario y, sólo en parte, al productivo. El país podría universalizar la seguridad alimentaria, reorientarla y profundizarla a través de políticas de transversalidad en las acciones de transferencia.

La comunicación y los retos centrales de las políticas sociales

En el escenario latinoamericano irrumpió una gran diversidad de actores dispuestos a manifestar sus reclamos; y a encontrar, de forma colectiva, soluciones nuevas a sus problemas comunes. Como respuesta a políticas antipopulares, fueron emergiendo en las últimas décadas movimientos que congregaban a quienes habían sido desplazados de sus tierras, a los pueblos indígenas, a los desocupados, a los cocaleros. Surgieron cooperativas de trabajadores, nuevas organizaciones de derechos humanos, asambleas barriales, movimientos ecologistas, de género.

Esa apertura de espacios colectivos de transformación de nuestras sociedades requiere una mirada plural acerca de la política. Esta realidad demanda no subsumir lo “público” sólo a lo “estatal” porque el Estado si bien es una parte esencial de lo público, no lo agota.

Lo público se vincula con el bien común, es todo aquello que concierne a los asuntos de carácter colectivo y social, no importa cuáles sean los actores que se preocupen e interesen.

La construcción de lo público no es responsabilidad de un solo sector, tampoco del Estado, sino del conjunto de los actores sociales. Es una responsabilidad multisectorial (que integra al Estado y la sociedad civil) y multiactoral.

De esta forma, debemos entender la política no ya sólo como lo político-partidario, sino también como el modo en que una sociedad se organiza a sí misma. En otras palabras, como la forma en la que las personas en tanto ciudadanos intervienen en los temas que involucran a toda una comunidad. Tratamos de contemplar una democracia participativa tanto en la sociedad como en las formas de producción.

Por eso, resulta indispensable no reducir la intervención popular a lo proclamado por reglamentos y estatutos e impulsar una participación activa de las personas vinculadas a cada uno de los problemas colectivos que surgen en nuestras realidades latinoamericanas.

Es necesario fortalecer los espacios de encuentro y de creación de consenso entre los diferentes actores sociales, y al mismo tiempo, hacerlo desde la participación de los propios involucrados. Sólo así fortaleceremos el rol político de nuestras instituciones y organizaciones en tanto generadoras de “espacios públicos”.

Se trata de desarrollar iniciativas que, al mismo tiempo que garantizan derechos, tengan como pilar la reciprocidad en la relación entre representantes y representados y comprometan a los ciudadanos en la donación a los otros de sus saberes y capacidades.

De esta forma, frente al debate acerca de cuáles son los caminos a seguir en materia de políticas sociales, se proponen diez temas que representan desafíos para ser acompañados por diversas estrategias de comunicación para incidir en la evolución de la situación social de los próximos años:

1. A mediano y largo plazo, las políticas sociales van a estar lideradas por lo referido a la *inclusión de los jóvenes* y a la problemática en torno a su inserción y a los ejes de seguridad, trabajo y educación.

2. Los *grandes centros urbanos* son un mundo absolutamente diferente al resto como problema para la política social y es en dónde se concentran la gran mayoría de los pobres

en estos países de América Latina. Establecer miradas específicas sobre estas realidades, integrando las dimensiones de atención social, infraestructura básica, intervención policial, mercado informal de trabajo y poder judicial es una de las tareas pendientes que tiene la política social.

3. El *núcleo del problema está en la desigualdad*, en la medida en que estos procesos han achicado la pobreza pero no redujeron de manera significativa la brecha entre los más ricos y los más pobres. Es fuente de tensión y de violencia en la medida en que genera privación relativa (brecha entre las expectativas de consumo y los ingresos reales). Hacen falta instrumentos económicos para modificar esta situación, más allá de políticas universales que puedan dotar de recursos a la población más pobre. Pareciera necesario incorporarles propuestas más estructurales en lo referido a la política económica vinculadas con *procesos de reforma impositiva* y análisis en torno a los sistemas tributarios en estos países.

4. Resulta necesario una *reforma del funcionamiento administrativo de las áreas sociales* que otorguen velocidad a los desembolsos y que achique la distancia entre las necesidades sociales y los tiempos organizativos de las burocracias estatales. El desafío de la etapa que viene es crear un sistema administrativo para la política social diferente, tomando experiencias como la de las agencias en Chile o algunos mecanismos descentralizados en Brasil o Argentina.

5. El *microcrédito* es claramente una política de reducción de la pobreza para estos países en la medida en que a los pobres que trabajan les falta esencialmente capital para renovar maquinarias y tecnologías y dar un salto de escala en el proceso productivo. El crecimiento económico podría impactar sobre estos países en los próximos años dando una oportunidad de poner en marcha políticas de este estilo en escala y muy masivas.

6. Los últimos años han mostrado avances desiguales en estos países respecto de los esquemas participativos y no se han podido consolidar mecanismos institucionales permanentes de *trabajo conjunto entre Estado y sociedad civil*. Con el debate hoy instalado

acerca de la universalidad y con la necesidad de descentralizar fondos de estados nacionales que concentran en exceso, reaparece la necesidad de promover instancias locales de participación comunitaria.

Los países que aborden estos temas para avanzar en la reducción de la pobreza en la región requerirán de comunicadores y comunicadoras formados y comprometidos con la transformación sus países; conocedores de sus comunidades, valores y culturas. Herederos de una rica tradición de debates y de experiencias de comunicación y desarrollo, ellos tienen el gran desafío de acompañar el diseño y puesta en marcha de las políticas sociales con estrategias de comunicación desarrolladas para cada proceso particular de creación y consolidación de los Sistemas de Protección Social en cada país.

La comunicación en los procesos de desarrollo

La comunicación, desde su misma definición podría ser entendida como parte de cualquier proceso de desarrollo. La relación entre ambos ha sido rica y compleja a lo largo de la historia y específicamente en Latinoamérica predominaron tres conceptualizaciones de esta relación que se alinearon bajo la "comunicación de desarrollo", la "comunicación de apoyo al desarrollo" y la "comunicación alternativa para el desarrollo".

Latinoamérica hizo grandes contribuciones, siendo imaginativa y productiva en cada experiencia en la que se puso la comunicación al servicio del desarrollo. Y es por esto que los comunicadores de esta región son reconocidos por sus valiosos aportes, algunas veces desde la teoría y otras tantas más de las propias experiencias puesta en marcha en América Latina, sobre todo desde las décadas del 60 y 70, cuando el objetivo de la comunicación para el desarrollo era básicamente educar (alfabetizar, informar, capacitar técnicamente) a los sectores más pobres que no tenían acceso al conocimiento: los marginados, los campesinos, los trabajadores y los desocupados. En las décadas siguientes se avanzó en los estudios y en la incorporación de nuevos enfoques de la comunicación. Se volvió a incorporar a la cultura, la diversidad, a los medios desde nuevas miradas críticas, a los sujetos y a los grupos y a los movimientos populares.

Desde la llegada del nuevo siglo, se han producido grandes cambios en nuestras sociedades, sobre todo a partir de los cambios culturales que se generaron con las nuevas tecnologías y el acceso a ellas por parte de sectores antes inimaginados.

Los cambios en el mundo de la comunicación modificaron los modos de relacionarnos, de conocer, de participar, de hacer, de mirar y de decir. En este sentido es importante que asumamos la importancia que tiene la comunicación en los procesos de desarrollo, y en los procesos de reducción de la pobreza de manera integral; de mejoras en las condiciones de vida de las personas, del respeto y cumplimiento de los derechos de todos los ciudadanos.

Para ello es importante que los gobiernos ponderen y revaloricen la comunicación más allá de la utilización clásica durante los procesos electorales. La comunicación política es de suma importancia para el desarrollo de las democracias porque la información es el primer paso para la generación de procesos de participación, para estimular el involucramiento y la demanda de los ciudadanos.

Informar es un deber, pero esto no alcanza. Es preciso que la comunicación esté sistemáticamente planificada para alcanzar cambios concretos, tanto en las comunidades como en las instituciones y las personas.

La comunicación relacionada a los procesos de desarrollo debe ser un medio para generar los cambios y un fin en sí mismo, como derecho e indicador de desarrollo. Porque entre otras cosas la comunicación fortalece a la construcción de las ciudadanías individuales y colectivas. La educación para el ejercicio de la democracia muchas veces sigue siendo una asignatura pendiente en los países Latinoamericanos. Saber escuchar para poder dialogar, desarrollar la tolerancia y agudizar la capacidad de comprender a quienes son diferentes, en el marco de la pluralidad que caracteriza a nuestras sociedades.

Y en un contexto de acelerado desarrollo y avance tecnológico, como dijimos anteriormente, los comunicadores deben estar atentos para que los recursos tecnológicos se conviertan en recursos comunicativos, los recursos mediáticos en valiosos vehículos para facilitar la expresión, la interacción, la democratización de la palabra.

Visibilizar, articular y sumar

Los nuevos modos de participación social se revelan, en muchos casos, como realidades segmentadas e incomunicadas entre sí. Esta fragmentación quita, sin duda, capacidad de incidencia y abordaje efectivo sobre los problemas sociales actuales.

Por otro lado, la poca visibilidad de la pobreza representa un problema para consolidar una sociedad más justa. Por ejemplo, la existencia de una oferta de servicios estatales, como la escuela o el centro de atención primaria de la salud, dentro de los barrios pobres, sumado a que sus habitantes suelen hacer ‘changas’ dentro de su barrio, hace que las personas se trasladen poco hacia fuera de sus lugares de pertenencia, de modo que para los sectores medios urbanos esas realidades quedan ocultas o tamizadas por la mirada mediática y las percepciones aisladas. En este escenario de poca visibilidad, circulación e intercambio, la dimensión de la pobreza suele no ser percibida por el grueso de la sociedad. En consecuencia, esta tensión entre cobertura y calidad se transforma en un gran desafío para abordar desde otro ángulo, la profunda desigualdad económica, territorial y generacional.

Esta visibilización genera un nuevo desafío para los comunicadores, especialmente los periodistas, quienes pueden jugar un rol clave en la promoción de las políticas sociales y en un tratamiento riguroso tanto de las distintas problemáticas que atraviesan a las sociedades. Visibilizar la pobreza y la tarea que las organizaciones sociales, el sector privado y los distintos niveles del Estado llevan adelante para avanzar en la lucha contra la pobreza de una manera respetuosa, rigurosa y de calidad noticiosa, seguramente incidirá en el abordaje y tratamiento social de la problemática.

En la actualidad las organizaciones sienten la necesidad de lograr espacios en los medios de comunicación masiva en los que difundir sus reclamos y propuestas. Sin embargo, en otros casos la excesiva visibilidad mediática de algunos de sus dirigentes provoca una fragilidad en la comunicación interna de los movimientos.

La salida de esta situación debe apuntar no sólo a la necesidad de crear medios propios de comunicación, en el marco de las nuevas legislaciones en debate o ya puestas en marcha, como la nueva Ley de Servicios Audiovisuales de la Argentina, que permitan difundir el

pensamiento y las actividades generadas en los diversos sectores, sino también de instituir espacios que propicien el diálogo, la tolerancia y la integración.

Se trata de volver al origen de la palabra “comunicación”, vinculado al establecer una comunidad con otro. Es decir, pensar la comunicación como un espacio de intercambio, de encuentro, de diálogo y de interacción orientado a la producción de cambios político-culturales.